

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Ingeniero
Sergio Gabriel Monzón Ordoñez
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-03-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de Servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo de 2019**.

Se detallan las actividades realizadas a continuación:

- Apoyo en la actualización de 57 registros de resultados de análisis de los laboratorios técnicos del MEM correspondientes muestras tomadas durante descargas de buques y racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (Reportes de Laboratorio del 0441-19 al 0618-19), dicha información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la recepción de solicitudes y otorgamiento de 56 correlativos para calibración y pruebas de funcionalidad de unidades de transporte de hidrocarburos (correlativos para calibración TCA-290 a 371), (correlativos para funcionalidad de auto-tanques CFA-247 a 320), (correlativos de funcionalidad de unidades de transportes de GLP en cilindros CFTC-42 a 60), información que queda resguardada en el registro de asignación de correlativos para unidades de transporte en el Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 83 tablas de calibración de auto-tanques, (comprendidas entre los correlativos TCA-286 y 368). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en monitoreo de precios de estaciones de servicio de combustibles, cubriendo la Ruta IV (Zonas 7, 11, 19 y Mixco) un total de 34 estaciones monitoreadas. La información recopilada fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efecto procedente.

- **Apoyo en las reuniones sobre modificación de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos de combustibles donde se revisaron los siguientes reglamentos.**
 - RTCA 75.01.20:XX: Productos de petróleo. Gasolina Superior. Especificaciones.
 - RTCA 75.01.19:XX: Productos de petróleo. Gasolina Regular. Especificaciones.
 - RTCA 75.02.17:XX: Productos de petróleo. Aceite Combustible Diesel. Especificaciones.
 - RTCA 75.01.21:XX: Productos de petróleo. Gases Licuados de Petróleo: Propano Comercial, Butano Comercial y sus mezclas. Especificaciones.
 - RTCA 75.02.43:XX: Biocombustibles. Biodiesel (B100) y sus mezclas con Aceite Combustible Diesel. Especificaciones.

- **Apoyo en delegación de San José en la recepción de muestras y documentación de las importaciones recibidas, según el siguiente cuadro.**

ACTA	TERMINAL	BUQUE	PRODUCTO (BLS)
DFT-ACTA-PSJ-I-40-2019	OTSA	ST CLEMENS	DIESEL (168,568.20)
DFT-ACTA-PSJ-I-49-2019	OTSA	GULF JUMEIRAH	DIESEL (139,806.33)
DFT-ACTA-PSJ-I-52-2019	OTSA	STI ST CHARLES	SUPERIOR (97,022.73) REGULAR (90,846.00)
DFT-ACTA-PSJ-I-53-2019	ZETA GAS	JENNY N	GLP (412,517.93)
DFT-ACTA-PSJ-I-54-2019	OTSA	SEAWAYS ATHENS	DIESEL (94,419.56)
DFT-ACTA-PSJ-I-55-2019	PUMA ENERGY	LARGO SEA	SUPERIOR (49,639.58) REGULAR (124,109.70)
DFT-ACTA-PSJ-I-56-2019	OTSA	STRIMON	SUPERIOR (107,043.77) REGULAR (99,097.41)
DFT-ACTA-PSJ-I-57-2019	PUMA ENERGY	DALMACIJA	DIESEL (140,834.55)
DFT-ACTA-PSJ-I-68-2019	OTSA	MISS BENEDETTA	SUPERIOR (94,949.34) REGULAR (89,908.86)
DFT-ACTA-RMI-I-54-2019	OTSA	GLAFKOS	SUPERIOR REGULAR
DFT-ACTA-RMI-I-56-2019	OTSA	SEA VITORY	DIESEL
DFT-ACTA-RMI-I-56-2019	OTSA	ATLANTIC EAGLE	DIESEL
DFT-ACTA-RMI-I-57-2019	OTSA	BW HAWK	SUPERIOR REGULAR

Las muestras fueron remitidas a los laboratorios de MEM para su análisis de calidad y la documentación quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.

- Apoyo en las estadísticas de sobrantes de Petrolatin, para determinar un límite de variaciones permisibles.

PACÍFICO

TERMINAL	AÑO	SUPERIOR			REGULAR			DIESEL			JET A-1			FUEL OIL		
		VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.
PUMA	2017	1,804,195	-2,614.9	-0.14%	1,544,784	-2,954.2	-0.19%	2,656,924	4,293.9	0.16%	594,469	352.9	0.06%	730,041	3,947.7	0.54%
	2018	1,199,692	-2,026.4	-0.17%	1,481,098	-2,803.6	-0.19%	2,027,396	2,916.2	0.14%	487,187	475.0	0.10%	578,476	2,947.0	0.51%
OTSA (UNO)	2017	2,918,552	262.9	0.01%	1,664,238	-1,305.2	-0.08%	2,292,023	3,751.5	0.16%						
	2018	2,934,949	2,897.2	0.10%	1,857,598	331.0	0.02%	2,523,154	6,463.2	0.26%						
TICSA (UNO)	2017							701,566	1,562.1	0.22%				96,915	18.0	0.05%
	2018							692,928	1,283.4	0.19%				7,394	-49.5	-0.67%
PETROLATIN	2017							538,940	2,165.4	0.40%						
	2018							598,154	1392.54	0.23%						
PROMEDIO		8,857,388	-1,481.2	-0.02%	6,547,718	-6,732.1	-0.10%	12,031,085	23,828.3	0.20%	1,081,656	827.9	0.08%	1,352,827	6,863.2	0.51%

ATLÁNTICO

TERMINAL	AÑO	SUPERIOR			REGULAR			DIESEL			JET A-1			FUEL OIL		
		VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.	VENTAS	VAR	% VAR.
TASA/GENOR	2017	517,824	-1,085.0	-0.21%	352,314	-1,099.0	-0.31%	930,021	1,536.0	0.17%	342,918	227.1	0.07%	254,901	-1,628.0	0.64%
	2018	520,868	-1,402.0	-0.27%	376,002	-1,399.4	-0.37%	936,296	1,991.3	0.21%	253,311	282.7	0.11%	303,270	-1,588.4	0.52%
PETROLATIN	2017							278,559	-1,698.5	-0.61%						
	2018							285,613	-1048.39	-0.37%						
PROMEDIO		1,038,692	-2,487.0	-0.24%	728,316	-2,498.4	-0.34%	2,430,488	780.4	0.03%	596,230	509.8	0.09%	558,171	3,216.4	0.58%

TOTALES AMBOS LITORALES

PROMEDIO	9,896,081	-3,968.1	-0.04%	7,276,034	-9,230.4	-0.13%	14,461,573	24,608.7	0.17%	1,677,886	1,337.7	0.08%	1,910,998	10,079.5	0.53%
MAXIMO			0.10%			0.02%			0.26%			0.11%			0.64%
MINIMO			-0.27%			-0.37%			0.14%			0.06%			0.51%

- Apoyo en toma y análisis de tiempos de calibración de unidades de transporte móvil de productos petroleros en plantas Metrogas y El Naranjo; las unidades monitoreadas y analizadas fueron las siguientes.

PLANTA	UNIDAD	PLACA	CAPACIDAD	COMPARTIMIENTOS
METROGAS	TBA-07	C792BDD	4,000 GAL	5
METROGAS	134	TC97BVY	8,400 GAL	1
METROGAS	TR517	C-390BFX	4,000 GAL	5
METROGAS	JL-5	C-511BPP	4,000 GAL	4
EL NARANJO	NS-06	CO-373BRY	4,000 GAL	5
EL NARANJO	NS-05	CO50BRZ	5,000 GAL	4


Del análisis se estimó que la planta Metrogas podría calibrar diariamente 24,627 galones y El Naranjo 26,018 galones.

Atentamente,


 Ing. Jorge Luis Arévalo Alvarado
 DPI No. 1627 06847 0101


 Vo.Bo. Ing. José Francisco Pedroza Cámara
 Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica
 DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
 JEFES DE DEPARTAMENTO
 FISCALIZACIÓN TÉCNICA
 GUATEMALA, C. A.

Aprobado


 Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordoñez
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

